



---

**ASOCIACIÓN NACIONAL DE FACULTADES Y  
ESCUELAS DE INGENIERÍA**

**XLVIII CONFERENCIA NACIONAL DE INGENIERÍA**

**Modalidad Virtual**

**“LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA EDUCACIÓN  
SUPERIOR Y LA FORMACIÓN DE INGENIEROS”**

Sede División de Ingeniería y Ciencias  
ITESM-Campus Guadalajara

3 y 4 de junio del 2021  
Zapopan, Jalisco



## Presentación

---

En la octava Reunión del Comité Ejecutivo 2018-2020 se revisó la modalidad para la realización de la próxima Conferencia Nacional de Ingeniería, las fechas y posibles sedes así como las circunstancias actuales, mencionando los siguientes puntos, que se deberían de considerar:

- La continuidad de la pandemia del Covid-19
- La adaptabilidad ante las circunstancias impuestas por la pandemia y el impacto en la economía y la sociedad producto de esta y de otros factores que han generado la crisis.
- El uso eficiente de la tecnología educativa
- La resiliencia de los estudiantes y profesores
- La generación de nuevas competencias del mundo digital
- Modelos educativos virtuales, mixtos, híbridos (digital-presencial) para los siguientes años
- Generación de recursos y materiales educativos digitales
- La flexibilidad del proceso formativo en educación superior
- Laboratorios remotos, con base en los conceptos de Información, Comunicación y Tecnología (TICs) e Industria 4.0
- La nueva vinculación mediada por las TICs

Por lo cual se propuso que la modalidad de realización de la Conferencia fuera virtual, así mismo al revisar en este contexto los temas abordados en años anteriores:

- La formación de los estudiantes de ingeniería como líderes para la transformación de su entorno
- La vinculación como estrategia en la formación de ingenieros en México.
- La formación de ingenieros.
- La innovación y la vinculación en la formación de los ingenieros.

Se decidió que el tema más oportuno ante las condiciones actuales fuera:

### **“LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y LA FORMACIÓN DE INGENIEROS”**

Con base en lo antes mencionado y para seguir compartiendo experiencias y avances entre los estudiosos de estos temas, se invita a todas las Instituciones de Educación Superior, así como a las organizaciones y profesionistas interesados en la formación de los ingenieros, a participar en la XLVIII Conferencia Nacional de Ingeniería

Los temas a abordar, alineados con la temática general de la Conferencia Nacional de Ingeniería son:



- Innovación Educativa.
- Vinculación con el entorno (impacto social).
- Proyectos de innovación y transferencia de tecnología (Industria, gobierno).

### **Objetivo general:**

Conocer y compartir las experiencias de innovación educativa en la formación de ingenieros tomando en consideración la nueva realidad de un mundo que va hacia la digitalización y el impacto de la transformación digital de la educación superior, en especial, en la formación de los ingenieros.

### **Objetivos Específicos:**

Conocer experiencias del impacto de la transformación digital de la educación de los ingenieros:

- En los profesores, estudiantes, administrativos, directivos y personal en general de las instituciones formadoras de ingenieros
- En los contenidos de los programas educativos.
- En las metodologías de enseñanza-aprendizaje.
- En las prácticas y laboratorios.
- En las prácticas profesionales
- En la capacitación de los profesores.
- En la gestión institucional.
- En la vinculación con el entorno

Conocer las experiencias del impacto de la transformación digital en el entorno que está avanzando hacia la digitalización y el papel que le toca a la ingeniería en general y a cada una de sus áreas de especialidad en los diferentes sectores:

- El sector gobierno,
- El sector industrial,
- El sector social, en la salud, la seguridad y la educación.
- Otras instituciones de educación superior,

y que tienen relación con la formación de los ingenieros.



## **Ponencias:**

Para conocer los avances que se han estado teniendo de acuerdo con lo señalado en los objetivos establecidos para la XLVII Conferencia Nacional de Ingeniería, la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería

## **CONVOCA**

A las autoridades y académicos de las escuelas, institutos, facultades y centros de investigación en ingeniería, a presentar trabajos con los que se dé respuesta a los planteamientos establecidos en dichos objetivos, de acuerdo con las siguientes

## **BASES**

1. Sólo se aceptarán aquellos trabajos relacionados con los temas definidos por el Comité Académico de la Conferencia, debiendo ser resultado de las experiencias alcanzadas en su institución.
2. Los trabajos que se presenten deberán contener ideas concretas, con propuestas que estén fundamentadas en las experiencias académicas, debidamente documentadas.
3. En las ponencias se deberán registrar los resultados establecidos, señalando los procedimientos seguidos en la experiencia a presentar, así como los beneficios logrados. Se recomienda presentar resultados cuantitativos de los estudios realizados.
4. Las ponencias deberán seguir la Guía de Elaboración y Estructuración de Ponencias que establece los siguientes apartados: Título y Autores, Resumen, Antecedentes, Metodología, Resultados, Conclusiones y Bibliografía. Anexo.
5. De acuerdo con el dictamen que emita el Comité Académico, las ponencias podrán ser presentadas de forma oral frente a un auditorio en la modalidad virtual o en una sesión de presentación de carteles.
6. La publicación de las ponencias se llevará a cabo de acuerdo a los incisos del punto número 9 de esta convocatoria.
7. La presentación y publicación de las ponencias en cualquiera de las dos modalidades estará sujeta al pago de la cuota de registro de ponente de por lo menos un expositor.
8. El proceso de registro, evaluación y presentación será el siguiente:

### **8.1. Registro de ponencias.**

- a. Para registrar las ponencias, los autores deberán crear una cuenta en el Sistema de Evaluación de Ponencias (SERP) en [www.anfei.mx/apps/serp](http://www.anfei.mx/apps/serp), a partir del **viernes 4 de diciembre de 2020**.
- b. Al autor que registre la ponencia se le denominará autor contacto y podrá registrar un máximo de tres ponencias, ya sea como autor principal o coautor, éstos serán administrados por una sola cuenta.
- c. La fecha límite para registrar ponencias será el **viernes 26 de febrero de 2021**.



- d. Se deberá capturar el título de la ponencia, el cuál debe limitarse a 15 palabras, evitando abreviaturas, en éste no se deberá incluir el nombre de la institución, con el fin de darle un contexto más general.
- e. Características generales de las Ponencias
  - La ponencia deberá estar escrita en tercera persona.
  - El título del trabajo en extenso debe coincidir con el registrado en el SERP.
  - Los autores deberán cuidar en todo momento la redacción y ortografía.
  - La extensión documento debe ser mínimo 8 o máximo 10 páginas.
  - Todas las fuentes del apartado de bibliografía deben de referenciarse en el texto usando el sistema APA.
- f. Al momento de capturar la ponencia, se deberá especificar el tema al cual estará siendo inscrita la ponencia.
- g. El autor contacto podrá registrar un máximo de tres coautores por ponencia, los cuales deberá agregar en el momento en que se registra la ponencia.
- h. Los autores serán comunicados del resultado del dictamen a través del SERP a más tardar día **viernes 19 de marzo de 2021**.
- i. En caso que el dictamen sea condicionado, los autores deberán enviar el documento definitivo de la ponencia, tomando en cuenta las observaciones del Comité Académico, el día **viernes 26 de marzo de 2021**.
- j. El dictamen definitivo de las ponencias se dará a conocer el día **viernes 16 de abril de 2021**.
- k. Los autores contacto no podrán agregar coautores después de la fecha de publicación de dictámenes de ponencias.
- l. La modalidad de presentación (oral o cartel) se indicará junto con el dictamen de aceptación de la ponencia.
- m. En caso de que se acepte la presentación de la ponencia en la modalidad de cartel, se le hará llegar al autor contacto los lineamientos para la presentación de los mismos.
- n. El Comité Académico seleccionará por cada uno de los temas, una de las ponencias presentadas, la cual recibirá un Reconocimiento por la ANFEI.

## **8.2. Presentación de ponencias.**

### **8.2.1. Presentación oral de ponencias.**

- a. La ponencia deberá ser presentada exclusivamente por uno de sus autores, por lo que no se permitirá que una persona ajena a la misma haga la presentación, esto es con el fin de lograr una adecuada interacción con el auditorio, en la sesión de preguntas y respuestas, y a la vez retroalimentarse al escuchar las demás ponencias.
- b. El registro de los ponentes a la Conferencia será a través del SERP, por medio del módulo "REGISTRO" y se hará a partir del **viernes 30 de abril de 2021**.



- c. Con fecha límite del **viernes 30 de abril de 2021**, el autor contacto deberá indicar en el SERP, quién de los autores hará la presentación oral. En caso de no recibir la indicación, se tomará en automático al autor contacto.
- d. Posteriormente, se enviará a los autores contacto, por el mismo medio la fecha y la hora de presentación oral de la ponencia, así como su duración.
- e. El autor contacto deberá adjuntar en el SERP antes del **viernes 14 de mayo de 2021** la presentación en formato de Microsoft PowerPoint (.ppt o .pptx).

#### **8.2.2. Presentación de cartel.**

- a. El cartel deberá ser presentado exclusivamente por uno de sus autores, por lo que no se permitirá que una persona ajena a la misma haga la presentación.
  - b. El registro de los ponentes a la Conferencia será a través del SERP, por medio del módulo “REGISTRO” y se hará a partir del **viernes 30 de abril de 2021**.
  - c. Con fecha límite del **viernes 30 de abril de 2021**, el autor contacto deberá indicar en el SERP, quién de los autores hará la presentación del cartel. En caso de no recibir la indicación, se tomará en automático al autor contacto.
- d. Posteriormente, se enviará a los autores contacto, por el mismo medio la fecha y la hora de presentación del cartel, así como la programación de la sesión de carteles.
- e. El autor contacto deberá adjuntar en el SERP antes del **viernes 14 de mayo de 2021** la imagen del cartel en formato PDF.

#### **9. Reconocimiento y Publicación de ponencias.**

- a. Se entregará un reconocimiento a los autores de las mejores ponencias por cada uno de los tres temas que se mencionan en esta convocatoria. El dictamen de las ganadoras será emitido por el Comité Académico en la Sesión de Conclusiones de la Conferencia.
- b. Se publicarán las ponencias que el Comité Académico seleccione como aceptadas y sean presentadas en la Conferencia por uno de sus autores, en cualquiera de las dos modalidades.
- c. Serán publicadas en la **Revista Electrónica “ANFEI Digital”**, siempre y cuando cumplan con todos los lineamientos de esta convocatoria y los requerimientos adicionales que el Comité Académico determine.
- d. **Únicamente se publicarán las ponencias que cumplan estrictamente los lineamientos establecidos en la Guía de Elaboración y Presentación de Ponencias.**
- e. La **Revista Electrónica “ANFEI Digital”** se publicará con registro ISSN.
- f. La totalidad de ponencias se publicará en el número \_\_ de la Revista Electrónica “ANFEI Digital” a más tardar el **viernes 6 de agosto de 2021**.
- g. Algunas de las ponencias presentadas podrán ser seleccionadas para su publicación en medios internacionales.

#### **10. Restricciones.**



- a. Posterior a la publicación del programa de presentación de ponencias, los autores deberán de respetar en todo momento la fecha y hora asignada a su presentación.
- b. Por ninguna circunstancia se aceptarán trabajos fuera de las fechas establecidas.
- c. Los trabajos que se registren a través del SERP entrarán al proceso de evaluación, por lo que no se recibirán trabajos por ningún otro medio.
- d. Se deberán respetar en todo momento las fechas establecidas.

**11. Las fechas indicadas pueden cambiar sin previo aviso.**

## **PROGRAMA ACADÉMICO (preliminar)**

### **Modalidad Virtual**

**Jueves 3 de junio de 2021.**

División de Ingeniería y Ciencias, ITESM-Campus Guadalajara -Sede Virtual.

09:00 – 09:30	Ceremonia de Inauguración de la XLVIII Conferencia Nacional de Ingeniería de la ANFEI.
---------------	--

**Jueves 3 de junio de 2021.**

### **CONFERENCIAS**

10:00 – 11:00 Conferencia 1.

11:30 -12:30 Conferencia 2.

**Jueves 3 de junio de 2021.**

### **MESA REDONDA**

13:00 – 15:00 Mesa Redonda

**Jueves 3 de junio de 2021.**

### **PONENCIAS**

16:00 – 18:30 Presentación de ponencias orales en salas simultaneas. Sesiones virtuales.



**Jueves 3 de junio de 2021.**

19:00 – 20:00

**Evento cultural virtual**

**Viernes 4 de junio de 2021**

División de Ingeniería y Ciencias, ITESM-Campus Guadalajara -Sede Virtual.

**PONENCIAS**

09:30 – 12:00

Presentación de ponencias en salas simultaneas orales y en cartel, Sesiones virtuales.

**Viernes 4 de junio de 2021.**

**CONCLUSIONES**

13:30 – 13:50

**Sesión de conclusiones de la XLVIII Conferencia Nacional de Ingeniería.**

**Viernes 4 de junio de 2021. Evento oficial de ANFEI**

**RECONOCIMIENTOS**

13:50 – 15:10

Ceremonia de Entrega Virtual de Reconocimientos a los Mejores Egresados del 2020.

**Viernes 4 de junio de 2021**

**CLAUSURA**

15:10 – 15:15

Ceremonia de Clausura Virtual de la XLVIII Conferencia Nacional de ingeniería de la ANFEI.